EL NOROESTE

Año XI — Núm. 4.055

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA ZONA POSTAL: Trimestre nueve pesetas.
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 23, y Galera, 21
TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Sábado 23 de Junio de 1906.—San Félix.

LAS JERARQUIAS

A nuestro distinguido conterráneo el exministro de Marina Sr. Cobián ha querido obsequirle el Sr. Moret con un alto cargo en premio á su reciente adhesión al partido liberal y toda la combinación de gobernadores civiles, amplísima, está pendiente de que el tal obsequio sea aceptado.

Nada menos que el Gobierno de Barcelona es lo que se le ofrece al citado exministro, el cual no da por cierto señales de impaciencia por el logro de la prebenda.

Nos imaginamos al presidente del Consejo en conferencia íntima con el Sr. Cobián tratando de catequizarle y de obligarle á admitir un Gobierno civil como un gran honor ya que en el desempeño de ese difícil puesto puede prestar verdaderos servicio al país y á las instituciones.

Pero nos imaginamos también al Sr. Cobián, jovial, decidor y malicioso, agradeciendo el favor con irónicas expresiones de júbilo y rehusándolo con fingida modestia.

En España todos los hombres políticos aspiran á ser Consejeros de la Corona. y cuando la fortuna, el azar ó el mérito les han elevado á tan señalada posición consideran satisfechas sus aspiraciones y renuncian al ejercicio de toda función pública que resulte aparentemente inferior á la de ministro.

El gobierno civil de Barcelona requiere para ser desempeñado con probabilidades de acierto un personaje de autoridad nacional, de gran capacidad intelectual, de mucha cultura y de excepcionales dotes de mando; pero sería extraordinariamente raro hallar reunidas esas cualidades en el personal de exministros de todos los partidos.

Y sin embargo los exministros á quienes se invite á gobernar la provincia catalana se sentirán humillados por la proposición y la rechazarán de plano por grandes que sean las ventajas y preeminencias que su aceptación llevase aparejadas.

Es bastante frecuente que sean miembros de un Gobierno los que carecen de dotes para gobernar una provincia de tercera clase; pero como vivimos en un país en que todos los ciudadanos quieren sentar plaza de capitanes generales, no hay noticia de que ningún presidente de Consejo se haya resignado á ser ministro con otro presidente, como no la habrá de que ningún ministro se avenga á ser gobernador de provincia.

Por eso el Sr. Cobián no irá á Barcelona, aunque el Sr. Moret extreme los argumentos para convencerle de que debe ir. Se sentiría rebajado, mortificado, vencido, teniendo que descender en categoría oficial, y preferirá no tener destino á servir en cargo que estima inferior á su jerarquía.

Esto que ocurre ahora con la provisión del Gobierno de Barcelona, es síntoma de una enfermedad nacional que nos empequeñece.

Seguimos anteponiendo el oropel de los cargos burocráticos á la efectividad de los servicios útiles.

Un uniforme, una condecoración, un papel brillante en la sociedad cortesana impresionan y seducen mucho más que una posición modesta de la cual puedan depender el nombre, el porvenir, la gloria y por descontado ventajas de carácter colectivo.

Al paso rápido que llevan las crisis políticas, pronto nos pareceremos á los dominicanos en revuelta, cuando todos eran negros, todos ignorantes y todos generales. Nadie quería ser allí soldado de fila. Así andamos por acá de medrados y de suficientes.

LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN

Es la más popular de cuantas se celebran en Galicia, pues apenas hay pueblo ó aldea en que no se solemnice con música, bailes y cohetes.

En la Coruña, los entusiastas vecinos de las calles de Panaderas y del Campo la de Leña echarán este año el resto.

Los programas impresos que se han repartido anuncian los siguientes festejos:

Día 23.—A las doce y media (hora oficial), un repique de campanas y el disparo de veintiuna bombas de doble palenque, anunciarán el principio de las fiestas, recorriendo las calles del barrio una gaita del país tocando alegres alboradas.

A las nueve y media de la noche, el disparo de veintiuna bombas de doble palenque anunciará que da comienzo una gran verbena, amenizada por dos bandas de música, en la calle de Panaderas y Campo de la Leña, luciendo en las citadas vías una espléndida iluminación á la veneciana. En los intermedios serán elevados al espacio multitud de globos y fuegos de artificio.

Terminará la velada á las doce y media con el disparo de una salva de bombas.

También habrá verbena en la calle de la Torre, en donde se han levantado dos arcos de follaje, y en la de San Juan.

Día 24.—A las siete de la mañana, gran diana por dos bandas de música y la gaita del país que recorrerán las calles del barrio ejecutando alegres piezas.

En el trayecto se dispararán multitud de fuegos.

A las once (hora local), misa solemne en la capilla de San Roque, estando la oración sagrada á cargo del presbítero D. Arsenio Lorenzo Barreiro.

A las seis de la tarde paseo de moda en la calle de Panaderas y Campo de la Leña, amenizado por dos bandas de música.

En el intermedio se verificará el sorteo de un magnífico reloj de pared y una saboneta de señora, que la comisión regala á todos los que han contribuido para los gastos de estos festejos, adjudicándose el reloj al primer número que se extraiga del bombo y la saboneta al segundo número.

Durante los dos días citados los vecinos de la calle Panaderas y Campo de la Leña contribuirán al mejor esplendor de la fiesta engalanando los balcones. Las calles estarán adornadas con guirnaldas y se levantarán un arco de triunfo y dos artísticos templetes para las bandas de música.

La sociedad *Schoting Club*, establecida en el Campo de Artillería número 2, celebrará en ambas noches, en los jardines de la casa, dos bailes que darán comienzo á las nueve y terminarán á la una de la madrugada.

Las Secretarías de Sala

Ayer se recibieron en la Audiencia las reales órdenes nombrando á don Luís Cornide Quiroga, á don Alfredo García Ramos y á don Diego Muñoz Soto para ocupar tres de las Relatorías Secretarías vacantes en esta Audiencia.

Por lo que respecta á la otra, para la cual figuraba en primer lugar de la terna D. José María Pedreira, no se sabe todavía cuando resolverá el ministro, pues aún ayer se recibió en la Audiencia una comunicación del Sr. Colleruelo pidiendo detalles acerca del expediente instruído á aquel colegiado.

El Sr. García Ramos jurará el cargo probablemente pasado mañana.

EL VAPOR «LA NAVARRE»

Según telegrama recibido por el consignatario D. Nicandro Fariña, el vapor correo *La Navarre*, de la Compañía Trasatlántica francesa, que debía tocar hoy en la Coruña para seguir viaje á la Habana, está detenido en Saint Nazaire por haberse declarado en huelga los fogoneros y paleros.

Dice la Compañía que no responde de que el vapor pueda venir á la Coruña, y la casa consignataria gestiona el envío de otro buque en viaje extraordinario para llevar los pasajeros que aquí habían tomado billete.

El quebranto que con la huelga sufre la Compañía es considerable. En la Coruña solamente, 150 viajeros esperan la salida de *La Navarre*, y á este tenor todos los demás puertos de escala.

Y en la Habana hay comprometidos cerca de 2,000 pasajes para el viaje de retorno.

Puede calcularse, por tanto, en 2.000.000 de pesetas la pérdida que representa el importe de los billetes y los fletamentos de carga; suponiendo que la huelga esté circunscripta á este buque y no sea general para todos los de la compañía, caso en el cual sería formidable el conflicto.

LA BOMBA DE SANTA CATALINA

Las dudas de la policía.—¿Eran bombas ó calzoncillos?—Nueva detención del hombre terrible.—¡Calzoncillos al fin!

Procediendo honradamente declaramos hoy que debimos habernos equivocado ayer al relatar la odisea de una maleta y unas ropas abandonadas en una casa de huéspedes por D. Luciano Rodríguez.

La policía, más práctica, claro está, que nosotros, en asuntos de esta índole, siguió opinando que el tal D. Luciano no era persona limpia de pecado, y tantas vueltas dió en su magín á la cosa que acabó por convencerse de la necesidad de prender al joven en cuestión á fin de evitar las terribles consecuencias que pudieran sobrevenir de que anduviese en libertad un hombre tan peligroso.

Cuando la policía pensaba todo esto eran las dos de la madrugada de ayer, hora un poco intempestiva si no se trata de llevar á cabo algún servicio de importancia, porque en este caso todas las horas son buenas y las de la noche mejores.

Y como este asunto era, á su parecer, de suma trascendencia, los agentes esperaron á que todo durmiese en la población para ir á detener al don Luciano, sospechando, tal vez no sin razón, que le iban á coger *in fraganti*, fabricando bombas, escribiendo folletos demoledores ó preparando algún suceso que produjese mucho ruido.

Así, pues, á las dos de la madrugada, dos policías se encaminaron sigilosamente á la calle de los Olmos, detuviéronse ante la fonda *La Compostelana* y golpearon con fuerza la puerta.

Todo reposaba en la fonda y al ruido de los golpes dados en el aldabón despertó sobresaltado un mozo que, creyendo sin duda que quien llamaba era algun huésped, bajó diligente á abrirle.

Penetraron los agentes en el portal y expusieron al mozo el objeto que les llevaba allí á tan altas horas de la noche.

El mozo, tambaleándose de sorpresa, de miedo y de sueño, avisó á su amo, y éste, después de hacerse repetir la consigna, condujo á los del orden hasta la habitación de don Luciano que se hallaba entregado al sueño sin sospechar que por sus disolventes ideas iban á alterárselo.

Con el azoramiento que es de suponer, despertó el joven, y en vista de la actitud de los guardias se levantó, se vistió y echó á andar con ellos.

En la inspección de vigilancia le invitaron á que concluiese de nuevo el sueño y para ello le cedieron galantemente una de las *cómodas é higiénicas* habitaciones que allí existen.

No nos consta si el hombre durmió; pero lo que sí sabemos es que por la mañana se le interrogó acerca de varias cosas, se le revisaron de nuevo sus documentos y se le puso después en libertad.

A esto último contribuyó un cuñado suyo domiciliado en esta población, el cual se comprometió á satisfacer las deudas del joven.

Ahora bien; parece que lo que hay en este asunto es lo siguiente:

El Sr. Rodríguez pertenece á una familia acomodada de Tuy y es sobrino del arcediano de la Catedral de Santiago; ha hecho calaveradas como todo joven de temperamento alegre, pero llegó un día en que su padre, para ver si se enmendaba, lo envió cerca de su tío.

No se consiguió con esto la enmienda del muchacho, y el Arcediano, después de amonestarle severamente, lo amenazó con adoptar contra él medidas enérgicas.

El joven logró reunir algunos ahorritos y ansioso de libertad lanzóse á correr mundo.

Vino á La Coruña, después de visitar otras poblaciones, y aquí se le acabó el dinero viéndose obligado por tal motivo á abandonar el equipaje por no poder satisfacer el importe de la fonda.

Es decir, que el tal mozo es un trueno, sí, pero no un criminal al que haya necesidad de levantar de la cama á altas horas de la noche, con escándalo del vecindario y sobresalto de los huéspedes y del fondista.

NOTA DEL DIA

LA MADRASTRA

Ahí verán ustedes lo que ofrece la Compañía del Norte. Como de costumbre, la poderosa empresa no se corre. Fiel á su tradición de tratar á la línea de Galicia —que tanto dinero le produce, sin embargo—como á la Cenicienta de la casa, ha hecho un programa cuya única inspiradora es la sordidez más descarada.

La Compañía esgrime dos argumentos: las horas de cruce y la ampliación del tren correo para viajeros de segunda y tercera clase. Al menos, la virtud de la consecuencia no puede negársele, porque esas fueron siempre sus armas. Pero siguen siendo tan infundadas como antaño.

Los cruces pueden ser igualmente cómodos y fáciles saliendo de aquí más tarde el tren ascendente; todo se reduce á que llegue el descendente más tarde también, á las siete y media en vez de á las seis, lo cual es indiferente, puesto que al fin con la llegada ofrecida no podría repartirse la correspondencia en la misma tarde.

En cuanto al otro argumento aún es más fantástico. Es delicioso ver á la Compañía del Norte manejando un recurso sentimental, consagrada á cantar tiernas endechas en pró de las clases populares. ¡Y los pobrecitos viajeros de tercera, por qué no ampararlos!

¿Y porqué no se le ocurre á la Compañía lo único que debiera hacer, ó sea dotar á esta línea de buen material de segunda y tercera, moderno y sólido, que sustituya á esos coches actuales, desecho de todas las redes y Compañías, que parecen *peneiras* en zarandeo incesante? ¿Por qué no piensa que así podría llevar el tren las tres clases de viajeros, sin disminuir su irrisoria velocidad y aumentando algunas, no todas, las estaciones de parada, aquellas en que el movimiento lo justificase.

Pero eso no podría ser porque representaría hacer algo, mejorar algo, conceder algo, resignarse á perder algo de esas pesetas que, más que nuestras personas, nuestras «bertorellas» le dan á ganar. Y eso no es compatible con la clásica, inveterada y tradicional sordidez de la madrastra que nos reserva siempre sus peores mañas y que para deslumbrarnos nos ofrece un par de expresos semanales ¡de veintitantas horas! con un *sleeping* de vez en cuando. ¡Tantísimas gracias!

VIAJEROS

Salieron ayer para el campo las familias de los Sres. Torres Taboada y Fernández Latorre; para Oleiros, D. Eduardo Pereira Casal; para Cambre, D. Venancio Lodeiro, y para Santiago, el catedrático de este Instituto Sr. Casal Amenedo.

— Regresó de Madrid el concejal D. Julián Rodríguez Parrón.

— Hállase en la Coruña con su distinguida familia, el notario de Carballo D. Andrés Regueiro.

— En el vapor *Allemannia* saldrá hoy para Inglaterra el secretario de la Cámara de Comercio D. Enrique Fraga.

—Regresó á la Coruña nuestro antiguo compañero en la prensa D. José Panisse.

— También se halla en esta capital el vista de Aduanas D. José Cabrinety.

CRONIQUILLA

Arbitrios extraordinarios

Ayer se jugó en la Audiencia una partida de cara ó cruz, y el Estado, ese soberano timbero que talla tres veces al mes, con puerta, por medio de la tan productiva lotería, hizo una jugada excelente y ganó quinientas y pico de pesetas sin arriesgar un solo céntimo.

Recordarán ustedes que el año pasado, en una de esas temporadas en que les da á los gobernadores por la moralidad y convierten á los inspectores de policía en socios de mérito de todos los Casinos, nuestro Lepine tuvo la mala fortuna de entrar sin previo aviso en una habitación del «Casino Coruñés» donde por casualidad estaban jugando al monte varios distinguidos jóvenes aficionados y algunos profesionales del entrés y las contra judias.

Es muy curioso lo que sucede con esta clase de sorpresas. Hombres valientes y serenos que arrostran con tranquilidad cualquier peligro serio, se descomponen á la vista de la *autoridad*, salen corriendo como alma que lleva el diablo y abandonan el dinero sobre el tapete, sin comprender ¡ay! que les han de meter un brazo por una manga si los cogen, y que lo peor de todo es la pérdida de las pesetas. Volverán las oscuras, etc., mas los cuartos que atrapa el cerco ó copo, esos no volverán.

Como se ha verificado. Salvo un punto sereno que recogió trece pesetas que jugaba de salto á un cinco, todos los jugadores huyeron despavoridos y, cuando el inspector, horrorizado de su obra, volvió en sí, halló sobre la mesa quinientas y tantas pesetas y dos barajas de Heraclio Fournier, de una hoja, en buen estado de conservación, únicos reos conocidos del nefando delito.

¡Lástima de pesetas! Quedaron sin dueño conocido y el Estado las aplicará á «recursos eventuales de todos los ramos». Tendrá que ver el mandamiento de ingreso y la carta de pago. «Recibí de D. Fulano de Tal quinientas y pico de pesetas procedentes de un *muerto* levantado por la policía sin la menor intención.»

Hé aquí un medio de adquirir recursos que nunca se les había ocurrido á los gobernadores, y que puede ser de resultados maravillosos. Y ahora que con el cambio efectivo de gobierno, con ó sin decreto, habrá nueva hornada de jefes políticos, pueden éstos aprovechar la receta y mejorar las instituciones de beneficencia en las localidades á donde los manden.

Orden á los inspectores de policía de que persigan las partidas sin causar á los puntos la más insignificante molestia, y vengan pesetas recogidas sobre el tapete verde. Con una sorpresa mensual á cada Casino y consigna terminante de no dar parte al juzgado ni soltar una peseta, se podría lograr una espléndida zafra de pesetas.

Y así, ganándose una gran fama de recto y moralizador, el funcionario allegaría fondos para invertir en obras de caridad.

Entendiendo siempre que la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

EQUIS.

Cosas de la policía

Es tan antiguo como ella misma que la policía no sirve para maldita cosa y que cuando por casualidad hace algo, es irremisiblemente para cometer abusos ó atropellos.

El caso que vamos á referir no es de un simple agente, sino de un inspector que ha sido sargento de la guardia civil y que por tal motivo debe conocer sus atribuciones. Nos referimos al Sr. Montoya.

Este buen señor, abrogándose funciones del juez de instrucción, pasó ayer aviso á la esposa del conocido obrero socialista Bernardo Hernández Villar para que se presentase en la inspección, amenazándola con iría á buscar con una pareja si no acudía al llamamiento.

Ni corta ni perezosa, María de la Concepción Hernández, que así se llama la mujer en cuestión, compareció ante la presencia del César, temerosa de incurrir en su favor.

—¡Dios mío, que habré hecho yo!—se decía la buena mujer, que no se explicaba aquella llamada.

Y lo que había hecho era que por el arreglo de un asunto había prometido á un intermediario una gratificación que no llegó á satisfacer, y el policía se creyó en el caso, para complacer á su amigo el reclamante, de ejercer de juez de paz y de obligarla á cumplir su compromiso exigiéndole que pagara 100 pesetas.

Bernardo Hernández vino anoche, lleno de indignación, á referirnos este abuso de autoridad y esta extralimitación de funciones y á rogarnos que, sin perjuicio de hacérselas presentes él personalmente al gobernador civil, se las anticipemos desde estas columnas para que al recibir la visita del obrero esté enterado ya de lo que se trata.

¿Con qué derecho—preguntamos nosotros—se mete ese inspector á arreglar cuestiones que sólo incumbe resolverlas á los Tribunales de justicia?

Si en vez de hacer esto cuidase de vigilar como es debido la población, algo mejor garantidos estaría el orden y la seguridad individual.

El Sr. López Llasera debía poner mano en esa destartalada policía y evitar esas y otras extralimitaciones que riñen con el prestigio de aquel cuerpo y que someten á los ciudadanos al capricho de inspectores ineptos y atrevidos.

LAS PROXIMAS FIESTAS

Han comenzado á repartirse entre los socios de la *Liga de Amigos* los sobres anunciadores de los brillantes festejos que habrán de celebrarse en esta capital en el próximo mes de Agosto.

Hoy ó mañana empezarán á distribuirse á domicilio, en cantidades proporcionales, los que se destinan á los que han abonado las cantidades con que se han suscripto para las fiestas.

En la reunión que anoche celebró la Junta de la *Liga* quedó determinado el número de programas de mano que ha de entregarse á cada socio y á cada donante.

Se ha constituído la comisión organizadora del Concurso hípico, y quedó en principio aprobado el programa de dicho festival, que se dividirá en tres tardes.

Algunas de las pruebas que se han fijado resultarán verdaderamente interesantes por la importancia de los premios que se conceden, pues los hay de 1.500 y de 1.000 pesetas.

Se ha creado una prueba para sargentos que disputarán premios en metálico.

Los distinguidos coavecinos fundadores de la sociedad *Club Náutico* han decidido donar una valiosa y magnífica copa de plata para que sea disputada como premio en las regatas marítimas. Será, pues, este festival uno de los más brillantes.

DE EL FERROL

Junio 22.

Médico municipal

Verificóse ayer en el Ayuntamiento la designación del médico municipal que ha de ocupar la vacante anunciada.

Había verdadero interés por conocer el resultado de esta elección y por ello á la sesión de ayer asistió numeroso público.

Habían solicitado la vacante los señores Marcellon, Cabo Pastor, Porto, Meiras, Castro Gallego y Esperante.

Este último ayer mismo retiró la solicitud.

Hecha la votación, resultó elegido por unanimidad el Sr. Castro Gallego.

Fiesta religiosa

El domingo se celebrará en la parroquia de las Angustias y San Francisco la festividad de la octava del Corpus.

De la primera saldrá á las cinco y media de la tarde la procesión que recorrerá las principales calles del barrio de Esteiro.

A la fiesta de San Francisco asistirán el capitán general del departamento y el gobernador militar de la plaza, presidiendo respectivamente las comisiones de Marina y Ejército.

Hoy apareció la población engalanada con motivo de celebrar la iglesia la festividad del Corazón de Jesús.

Varias noticias

Llegó ayer tarde á esta ciudad el canónigo de la Colegiata de la Coruña D. Amando G. Rubiera, con objeto de predicar hoy en la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrará en la parroquia de San Julián.

— El día 28 del actual darán comienzo en la Capitanía general los exámenes para cubrir cuatro vacantes de aprendices de buzos, de segunda clase.

— *La Casualidad*, sociedad de recreo establecida en Neda, celebrará el domingo próximo una velada para conmemorar el quinto aniversario de su fundación.

En la fiesta tomará parte la rondalla de *Airiños*.

EL CORRESPONSAL.

EL HORARIO DE LOS TRENES

EXPLICACIONES DE LA COMPAÑIA

El director de la Compañía del Norte ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de esta capital una carta que por los amplios detalles que contiene y por los datos que suministra respecto á las modificaciones que se introducen en el horario de los trenes de esta línea, reproducimos íntegra á continuación, para que se vea completa la reforma que trata de implantarse.

Dice el director de la empresa del Norte:

«Madrid 18 de Junio de 1906.

Señor presidente de la Cámara oficial de Comercio de la Coruña:

Muy distinguido señor mío: Defiriendo con la mayor complacencia á los deseos que se ha servido usted significarme, en nombre de esa Cámara de Comercio, en su atenta carta del 11 del actual, llegada á mi poder el 15 del mismo, tengo el gusto de expresarle á continuación las modificaciones en el horario de los trenes de esa línea, cuyo estudio tenemos ya ultimado:

1.° Creación de un tren rápido trisemanal en verano y bisemanal en invierno.

El tren rápido ascendente saldrá de la Coruña á las 11'45 para llegar á Madrid á las 9'40.

El tren descendente saldrá de Madrid á las 16'15 para llegar á la Coruña á las 12'50.

Estos trenes se compondrán de coches de pasillo, con lavabo y retrete y coche sleeping dos días de y para la Coruña y otros dos de y para Vigo. Combinarán en León con el destinado á Asturias, y el de esta región con el destinado á Galicia. En Venta de Baños, con el expreso número 1 para Bilbao Norte y más allá, y en sentido inverso estará combinado con el expreso número 4 en verano y con el número 2 en invierno.

2.° El tren correo descendente saldrá de Madrid á las 17'55 y llegará á Monforte á las 12'26; saldrá de este punto á las 12'56 y llegará á la Coruña á las 18.

El ascendente saldrá de la Coruña á las 7'30 y llegará á Monforte á las 12'55; saldrá de este punto á las 13'27 y llegará á Madrid á las 8'45.

Estos dos trenes correos cruzarán, por lo tanto, en Monforte y transportarán viajeros de primera, segunda y tercera clase, para distancias superiores á 300 kilómetros los de segunda y tercera, exceptuándose la sección de la Coruña a Monforte y viceversa, en la que se admitirán para estaciones entre sí, y salvo en las de la Coruña á Curtis que sólo los admitirán de primera. Los de segunda y tercera clase para esta última sección utilizarán los nuevos trenes tranvías que saldrán de la Coruña á las 8'25 para llegar á Curtis á las 10'22 y de Curtis á las 13'20 para llegar á la Coruña á las 15. Los viajeros de primera clase pueden también utilizar estos tranvías en y para las estaciones que les convenga.

3.° Se sustentan los trenes mixtos llegando á la Coruña á las 10'20 y saliendo de dicho punto á las 18'40. Como los trenes correos, transportarán viajeros de las tres clases entre la Coruña y Monforte y viceversa; los mixtos números 26 y 423 se proyectan desde y hasta Monforte. El tren número 20 será como ahora el destinado al transporte del pescado fresco.

4.° El servicio de tranvías quedará ampliado en la forma siguiente:

Un tren que saldrá de Betanzos á las 7'30 para llegar á la Coruña á las 8.

Otro saliendo de Curtis á las 13'20 para llegar á la Coruña á las 15.

Otro saliendo de Curtis á las 18'40 para llegar á la Coruña á las 20'20.

Otro saliendo de la Coruña á las 8'26 para llegar á Curtis á las 10'22.

Otro saliendo de la Coruña á las 16 para llegar á Curtis á las 17'55.

Resumiendo lo anteriormente expuesto, el servicio que hemos estudiado ofrecerá:

(a) Un tren rápido con coches de pasillo, lavabo y retrete, y un coche sleeping dos días por semana para y de La Coruña y dos para y de Vigo, tren que podrán utilizar los viajeros de primera clase que deseen hacer el viaje más rapidamente y sin madrugar. Es de advertir que hoy sale de ese punto el tren mixto número 26 á las 6'47 ó sea las 6'13 de esa localidad y hasta ahora ninguna reclamación ha llegado á este Centro Directivo por considerarse la expresada hora demasiada temprana.

(b) Combinación en Leon del expreso de Galicia con el destinado á Asturias y viceversa, y en Venta de Baños para Bilbao y Norte y viceversa.

(c) Comodidad é importante economía de tiempo para los viajeros de segunda y tercera clase de y para La Coruña, Vigo y más allá, puesto que podrán viajar en los correos.

(d) Cruces de estos trenes en el empalme de Monforte, particular reconocido por todos como muy útil para facilitar la comunicación entre las cuatro provincias hermanas.

(e) Facilidad en el servicio de banlieu por el establecimiento de cinco trenes tranvías convenientemente distanciados, que permitirán viajar con frecuencia entre Betanzos, Curtis y viceversa.

Pueden ustedes, pues, apreciar que en el estudio de este nuevo servicio hemos tenido presente sus deseos, que como saben, eran los nuestros en el proyecto que no llegó á regir en 1905 esto es, acceso á los correos de las segundas y terceras clases, cruce de los mismos en Monforte y establecimiento del tren rápido en las condiciones expresadas.

Respecto á la indicación que se ha servido usted hacerme para retrasar la salida de la Coruña del tren correo, he de manifestarle que dicho retraso no nos llevaría á ningún fin práctico; la finalidad del proyecto que motiva la modificación, consiste en llegar á la Coruña lo menos tarde posible; y bien comprenden ustedes que si se saliera de esa población á las 8 ó á las 9 el tren descendente debería salir de Madrid á las 7 ó á las 8, si había de sustentarse el cruce de ambos en Monforte, y como consecuencia la llegada á la Coruña sería á las 19 ó á las 20, hora en que parece ser no puede ya repartirse la prensa ni la correspondencia pública y con la que no transige la superioridad.

Deseo haber complacido á esa Cámara de su ilustrada presidencia de cuya consideración guardamos grato recuerdo, facilitándola los datos cuyo conocimiento interesaba; si así no fuera, tendré el mayor gusto en ampliarlos en la forma que le convenga, pues tanto en ello como en todo cuanto suponga mejora para esa región y esté en nuestras facultades hacer, quedo á su disposición á la vez que me repito de ustedes muy atento y s. s. q. b. s. m.—El Director adjunto, *Félix Bak*.

2009 Ministerio de Cultura

Los comentarios que nos sugiere la precedente carta y la opinión que nos merece la conducta de la empresa ferroviaria del Norte los expondremos en la *Nota del día* de hoy.

Esto nos releva de consignar aquí lo que en otro lugar decimos.

Unicamente añadiremos, por vía de información, que el presidente de la Cámara de Comercio contestará hoy al director de la compañía, exponiéndole los reparos que merecen algunas de sus afirmaciones y haciéndole ver los sólidos razonamientos que abonan las ligeras reformas que la Cámara solicitaba en beneficio de esta capital.

Por de pronto el fundamento que la empresa alega para negarse á variar la hora de salida del tren correo por no retrasar la de llegada, no existe, puesto que la correspondencia no podrá repartirse al público en el mismo día si el correo llega á las seis de la tarde. Así lo ha declarado el administrador de esta capital y así lo hará saber el presidente de la Cámara al director de la Compañía para que éste se convenza de que está en un error.

No hay, pues, razón para negarse á la modificación propuesta.

Es de esperar que la compañía se penetre de la justicia de la petición, atendiéndola en lo que tiene de lógica y de fundada para que queden á salvo todos los intereses que se relacionan con las comunicaciones y el tráfico.

Crónica judicial

¡Ases! ¿Para cuánto?

No se precisaba ayer otra cosa en la Audiencia que un conserje que pronunciase la frase sacramental; porque banqueros y puntos no faltaban. Además, en la Sala en que se constituyó la sección primera, había sobre la mesa del secretario, larga como las de timba, 523 05 pesetas en billetes, plata y calderilla y una baraja de Heraclio Fournier.

En los bancos destinados á los procesados se sentaban ocho señores conocidos, el presidente y los demás miembros de la Junta directiva del disuelto *Casino Coruñés*, constituído en *illo tempore* en el bajo de la casa número 13 del Cantón Grande.

Ustedes recordarán los líos á que dió lugar la famosa sociedad, la intervención que en ellos tuvo aquel secretario del Gobierno civil, no menos famoso que la sociedad, apellidado Guzmán, y la parte que por último tomó en el asunto el juez instructor clausurando el *Casino* y procesando á su Junta directiva porque una noche el inspector de policía señor Pepín entró allí y sorprendió una partida de *monte*.

Bueno; pues ayer se vió en juicio oral la causa que por tal motivo se formó.

Y lo que ocurre siempre en estos casos; que no hubo medio de comprobar el delito, ni de saber quienes eran los puntos, ni los banqueros, ni siquiera á quien pertenece el dinero cepado.

Pero hubo una escena graciosísima entre el representante de la ley y Pepín, que no nos resistimos á la tentación de reproducir.

—¿Fué usted, por orden del gobernador civil, á visitar el *Casino Coruñés* el día tantos de tantos?

—Sí, señor.

—Para ello, ¿solicitó usted permiso del presidente de la sociedad?

—Sí, señor; y me lo concedió.

—¿Y qué hizo usted?

—Llegué á una salita, cerrada por mamparas, de la parte posterior de la casa, y al entrar, unos señores, que me parece que estaban jugando á los prohibidos, huyeron por la puerta que comunica con la calle de la Estrella.

—¿Y no conoció usted á ninguno?

—No señor.

—¿Cuántos eran?

—Unos 6 ú 8.

—¡Hombre! En el sumario dijo usted 15.

—Pues no eran más que 6 á 8.

—¿Y por qué no les persiguió usted?

—Ya les perseguí; pero como corrían más que yo..

—¿Porqué no reclamó usted el auxilio de los transeuntes?

—¡Señor, iba á reclamar auxilio!... ¿Y á quién? ¿A los señores de la sociedad?

—En el sumario no dijo usted que les hubiese perseguido, sino que se limitó á recoger el dinero y la baraja.

—Verá usted, señor. Perseguir, los perseguí, pero hasta la puerta nada más, porque temí que se llevasen los cuartos que quedaban sobre la mesa.

—Bueno; basta.

Y el Sr. Hidalgo, con un gesto de conmiseración y con algo de desmayo, se deja caer sobre el respaldo del sillón y antes de que comenzase la prueba propuesta por el defensor Sr. Cid renuncia á continuar interrogando, convencido de que no ha de sacar nada en limpio, y retira la acusación.

Apretones de manos, felicitaciones... y aquí no ha pasado nada.

¡Hagan juego!

En la sección segunda hay una continuación.

Se trataba de juzgar á un estudiante, un seminarista, que también por cuestiones de juego anduvo á tiros en un centro de recreo de Santiago, y la sala está llena de público, un público compuesto por gente joven y alegre, escolares en su mayoría.

El hecho ya lo conocen ustedes. En la sociedad *Juventud Compostelana*, establecida en el tercer piso de la casa número 44 de la calle del Franco de aquella ciudad, estuvieron jugando al *monte* el día 14 de Marzo de 1905 varios estudiantes, hasta las ocho de la noche en que al banquero Francisco Estévez Yáñez se le ocurrió levantar la banca.

Entonces pidió al punto José Muñiz Cancela, alias *Nozaleda*, el billete de 500 pesetas con que había estado apuntando, para cobrarle 460 que había perdido; pero Muñiz, acaso sospechando que le habían ganado el dinero con malas artes, se levantó de la silla en que estaba sentado, guardó el billete y diciendo que no pagaba se dirigió, con objeto de marcharse, á la antesala que da acceso al descansillo de la escalera principal.

Tras él salió Estévez y al llegar cerca de Muñiz éste se volvió y sacando un revólver le disparó á quemarropa un tiro que le produjo una herida en la cara anterior del brazo izquierdo, herida que tardó en curar 26 días. Enseguida cogió Estévez en el descansillo á Muñiz y éste se defendió haciendo otros dos disparos cuyos proyectiles fueron, uno, á incrustarse en el primer peldaño de la escalera, y el otro, á herir al joven estudiante de primer año de Medicina D. Víctor Enríquez Cadórniga que momentos antes, al promoverse la cuestión, había salido de la sala de juego, en donde entraba por primera vez y que iba bajando las escaleras, entre el mencionado tercer piso y el segundo. La bala le penetró por el tercer espacio intercostal izquierdo en la cabida abdominal, y lesionándole el riñón izquierdo y otros órganos importantes le ocasionó la muerte por traumatismo á las cincuenta horas.

Califica el fiscal Sr. Rodríguez Pajares, de dos delitos, uno de homicidio y otro complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, y pide para *Nozaleda*, por el primero, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización, y por el segundo tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 130 pesetas de indemnización.

Ejercen la acusación privada los padres del escolar muerto D. Rudesindo Enríquez y doña Concepción Cadórniga, vecinos de Verín, á quienes patrocina el letrado Sr. Méndez Brandón.

Al procesado le defiende el Sr. Casás quien niega la participación de su defendido en los hechos de autos.

La prueba ayer recibida no aclara gran cosa el suceso. El procesado dijo que él no había hecho disparo alguno, que Estévez le había ganado el dinero con trampa, por lo cual no quiso pagárselo, y que cuando aquél le echó mano para apoderarse del billete, él procuró desasirse oyendo entonces los disparos, pero que ignora quien los hizo. Los testigos—algunos mozos de la sociedad que guardaban las escaleras para evitar una sorpresa de la policía, uno de los banqueros y varios puntos—no dijeron nada que esclareciese los hechos. Las dueñas de la casa donde estaba hospedado Cadórniga y algunos amigos suyos declararon que éste nunca había culpado al seminarista; al contrario, siempre manifestó que no creía que fuese él el autor de su herida y que no quería que perdiese la carrera, y varios individuos que se hallaban en la cárcel de Santiago cuando Estévez estuvo preso afirmaron que éste les dijo que no sabía quien le había herido, que al salir de la sala de juego agarró á Muñiz y que éste hizo un esfuerzo y se le fué de las manos

Lo que se comprobó fué que Estévez es un truhán que no tiene más oficio que el de jugador, pero jugador de mala ley, tramposo, que se dedica, ó se dedicaba, pues parece que se ausentó á Buenos Aires, á desbalijar á los estudiantes incautos.

También aparece del sumario que Muñiz, después de la escena relatada, entró en su casa por la puerta de la huerta y que al ser interrogado por los guardias que fueron á detenerle dijo que se llamaba José Penas Mesquera.

Este es un detalle que le perjudica; porque, sino tenía participación en el delito ¿á qué ocultar su nombre?

A Estévez se le recogió un revólver viejo, casi inútil, que según los peritos no es el mismo conque se dispararon los proyectiles extraídos del cuerpo de Cadórniga y de la escalera de la casa; pero no faltaron testigos que dijesen que aquel sujeto, después de una escena desarrollada hace tiempo en el propio Casino, en que un punto desahogado se llevó el dinero que había sobre la mesa, traía á prevención, por si se repetía el caso, dos ó tres revólvers y un cuchillo.

Como Estévez y algunos otros testigos que se consideran de gran importancia para el esclarecimiento del delito, no comparecieron, pidió el fiscal, y á la petición se adhirió el acusador Sr. Méndez Brandón, que se suspendiese el juicio y que se les citase de nuevo.

Opúsose el Sr. Casás alegando que Estévez se había marchado para América y que se irrogaban grandes perjuicios á su defendido que lleva 15 meses en prisión, y solicitó que se librase exhorto al Juez de Santiago para que con arreglo á las preguntas que formulasen las partes se recibiese declaración á los testigos que dejaron de presentarse; pero la Sala, después de deliberar, acordó suspender el juicio hasta el 9 de Julio próximo, imponer 15 pesetas de multa á los que no justificaron hallarse legalmente imposibilitados de concurrir y conminarles con proceder criminalmente contra ellos por denegación de auxilio si no acuden á este nuevo llamamiento y con traerlos conducidos por la guardia civil.

UN ABOGADO DE POBRES.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Moratín*, de Sevilla, y *Julián*, de Málaga, con carga general, y el *Saharon*, de Newport, con carbón.

Fueron despachados: el *Julián*, para Ribadeo; el *Uranus*, para Ferrol, y el *Villarramiel*, para Ribadeo, con carga general.

—

El vapor *Uranus* descargó 115 sacos de café, 156 bultos de ferretería, 34 cajas de quincalla, una caja de pizarrines, 5 de pizarras, 2 cajas de ballenas para corsés, 12 barriles de aceite mineral, 150 barriles de manteca de cerdo, 3.120 barriles de cemento, 5 cajas de productos químicos, 160 atados de mimbre y 14 rollos de cuerda.

—

Del vapor *Julián* se alijaron 100 balas de algodón, 40 bultos de tejidos y 50 sacos de café.

Una suscripción

Lista de las personas que mensualmente contribuyen para la adquisición de vivienda propia para las siervas de María:

Excma. Sra. condesa viuda de Priegue, 10 pesetas; doña Manuela Baraona de Rodríguez, 5; señora viuda de Domínguez, 2; señora de Montenegro, 2; de D.ª Felipa Rebellón, 2; de Carrillo, 1; de Lodeiro, 1; de Ponte, 1; señora viuda de Doval, 1; señora de Mosquera, 1; de Salgueiro, 1, y de Zink, 1.

De Galicia

Dice un periódico que es probable que el señor Canalejas pase en el mes de Agosto una temporada en Lourizán con el Sr. Montero Ríos.

El *Círculo Católico* de Orense ha enviado un mensaje de gracias al diputado á Cortes por Verín Sr. Espada, por haber conseguido del Ministerio de Fomento una subvención de 1.000 pesetas para ampliación de las clases de enseñanza que aquella sociedad costea.

En el lugar de Mudelo, del distrito de Carballido, se ahogó en una charca un niño de tres años, hijo de D. Severino Rodríguez.

Este año se ha suprimido la estación telegráfica que funcionaba durante la temporada en el balneario de Monderiz.

Por intento de violación de su hija Joaquina Cerqueira Santos, de 23 años de edad, fué denunciado al Juzgado municipal de Lavadores el vecino de aquella villa Juan María Cerqueira.

Dicen del Valle de Oro que el cura párroco de Cuadramón don Juan del Campo ha dado muerte á siete lobeznos, dejando además herida de muerte á la madre y viéndose en grave peligro.

En la semana próxima girará el Sr. Cobián la visita de inspección á los Juzgados de Vigo, Tuy y Cambados.

Parece que respecto á este último obran en poder del magistrado del Supremo graves denuncias.

Comunican á un periódico de Vigo que en Pazos de Borbén ha sido apaleado un sacerdote porque se opuso á que en la procesión de San Antonio figurase un gaitero.

Hállase vacante la plaza de organista de la iglesia de Santa María de la villa de Ribadeo, en la diócesis de Mondoñedo, que ha de proveerse en un presbítero.

El día 28 de Julio próximo se celebrará la subasta de las obras del trozo quinto de la carretera de Beariz á Esposende, en la provincia de Orense, bajo el tipo de 210.560'25 pesetas.

El fiscal de la Audiencia de Pontevedra ha presentado en el Juzgado de aquella ciudad una querella contra el director del semanario *La Libertad*, por injurias graves á un funcionario judicial que hace poco cesó allí en el desempeño de sus funciones.

Ha sido destinado á prestar servicio en la provincia de Lugo el sobrestante de Obras públicas D. Federico Salinas Mena, que acaba de ingresar en el cuerpo.

Los que mueren:

En Tuy, el empleado de la tipografía de aquella ciudad D. Vicente Junquera Pérez.

—En Vigo, el joven D. Aquilino Carrera Fernández.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 22 de Junio de 1906.—*Santiago:* sobre intento de expendición de moneda falsa.—*Idem:* sobre lesiones á María Josefa Castro.—*Idem:* sobre incendio de dos pajares á Francisco Otero.—*Betanzos:* contra Ricardo Dordeiro, sobre lesiones á María García.—*Idem:* contra Aníbal Bruquetas, sobre lesiones.—*Idem:* sobre lesiones á Fernando Pena.—*Idem:* sobre lesiones á Silvestra López.—*Idem:* sobre muerte de José Muiños.—*Coruña:* contra José María Brandariz, sobre lesiones á Victorino Novo.—*Idem:* contra Angustias Castro Cea y otra, sobre maltrato á Encarnación Gómez.

Señalamientos para el día 23 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—*Caldas:* D. José M. Ferro con D. Manuel Fariña, sobre apeo y prorrateo. Menor cuantía.—*Villalba:* don Manuel Vázquez Rua con D.ª Pilar Vázquez Doel, sobre revocación y nulidad de una escritura de mejora. Licenciados Linares y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda. *Ordenes:* contra Manuel Siñoris Fraga, por lesiones, Licenciado Pérez Ardá.—*La Coruña:* contra Adolfo Bermúdez, por lesiones. Licenciado Santos Couceiro.

—

Se absolvió libremente á Ramón García Arce de la causa que se le había instruído en el juzgado de la Coruña por disparo de arma de fuego y lesiones.

—

Se concedieron 15 días de licencia al juez de primera instancia de Monforte D. Miguel Fernández y Fernández.

Asociación de la prensa

CONVOCATORIA

Por segunda vez se convoca á junta general, que se celebrará hoy 23, á las cinco de la tarde, en el salón de fiestas de la *Reunión de Artesanos*, con objeto de proceder á la elección de presidente, vicepresidente y un secretario.

Se advierte que la junta dará principio á la hora señalada, sea cual fuere el número de asociados que se hallen presentes.

La Coruña, 21 de Junio de 1906.—El Secretario, *José María González y González.*

Máquina de escribir "Remington"

La Remington Typewriter C.º ha recibido una carta del Secretario del ministro de Estado en la Conferencia de Algeciras, que prueba la superioridad de las máquinas *Remington* sobre todas las demás marcas conocidas.

Ministerio de Estado

Particular

Madrid, 18 Abril 1906.

A la
Remington Typewriter C.º

Muy Sres. míos: Tengo por satisfacción de Vds., el gusto de consignar que en los trabajos de la Conferencia Internacional de Algeciras hemos usado exclusivamente y con el más excelente resultado, sus máquinas de escribir «Remington», lo que me complazco en manifestarles, quedando, de Vds. atto. s. s.

q. b. s. m.,
El Secretario de la Conferencia,
R. Piña y Milles.

Crónica local

Publica el *Boletín Oficial* de ayer el programa del concurso oficial de ganados que se celebrará en esta capital los días 18, 19 y 20 de Agosto próximo.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Dumbría, la cual ha de proveerse dentro del término de 15 días.

La Sociedad de cazadores *La Venatoria* se reunió ayer tarde para acordar los asuntos que han de someterse á discusión de la Junta general que se reunirá en breve.

Entre ellos figura una invitación del presidente de la Junta central de cazadores de España pidiendo la adhesión de *La Venatoria* á una instancia que se elevará al Gobierno á fin de que se introduzcan reformas en la ley de caza.

Hoy á las cinco de la tarde se reunirá el *Club Náutico* para tratar de asuntos relacionados con las regatas que se celebrarán en Agosto próximo.

El ingeniero D. Manuel García y García, jefe de la región agronómica de Galicia y Asturias, ha sido destinado á prestar sus servicios como vocal de la Junta consultiva agronómica, en Madrid.

Se reclamaron á la Comisión provincial 30 tubos de linfa vacuna para el Ayuntamiento de Serantes.

Antonio Golpe Blanco, alias *Larpiero*, que se halla procesado por lesiones graves, y en libertad provisional desde el martes último, ha sido condenado á sufrir ocho días de arresto en el Hospitalillo, por haber infringido el reglamento de carruajes.

La asociación de maestros de Instrucción primaria del partido de Ordenes dirigió á los ministros de la Gobernación y de Fomento, el siguiente telegrama:

«Asociación maestros Ordenes ruega á vuecencia exija en esta provincia cumplimiento real decreto 13 Octubre año pasado, creando campos demostración agrícola.—Presidente, *González.*

El gobernador civil interesó de la Comisión provincial que sea recluído en el manicomio de Conjo el demente, preso en la cárcel de Noya, José Alcalde López.

También en Cée, lo mismo que en Riveira, apareció un gusano que destruye las plantaciones de maíz.

Así lo comunica el alcalde de aquella villa al gobernador civil, pidiéndole á la vez que solicite del ministro una subvención para exterminar la plaga.

Falleció ayer en esta ciudad la señora doña Josefa Salorio Sánchez, viuda de Gómez, y madre política del maestro de obras D. Antonio Escariz, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE se vende en las farmacias y perfumerías en frascos corrientes y lujosos, de 3 á 24 rs. Por litros con envase, 8'50 ptas. 2 litros; 4 litros, 16 pesetas; franco todo gasto, estación pidiéndola á su autor, Bilbao, remesando su importe.

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha entablado recurso contencioso contra la Real orden del Ministerio de Fomento concediendo autorización para que circulen entre Santiago y La Coruña automóviles de más de 2'15 metros de ancho.

Los churreros Nicanor Labrador Romasanta y José Vázquez Arcas, despues de discutir acaloradamente por cuestiones del negocio, se liaron á cachetes ayer tarde en la Rua Nueva habiendo tenido que intervenir un guardia municipal para poner fin á la contienda.

Por real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Malpica para imponer arbitrios extraordinarios por valor de 7.017 pesetas.

Viuda de H. Hervada. REAL, 77.—Juguetería.

Lechería Moderna

Frente á la Fuente de San Andrés 26

Leche pura y fresca á todas horas. Reparto á domicilio. Exíjase el precinto de garantía. Precios económicos. Procede de ganado propio, escogido, y es tratada con la mayor higiene y limpieza á la vista del público.

Recomendada como la mejor por los médicos.

Peluquería de GONZÁLEZ. Real, 26.

Viuda de H. Hervada. REAL, 86.—Muebles.

¡¡Inteligentes!!

Probad el «Cognac González Byass» de Jerez.—Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada.—Lo venden todos los buenos establecimientos de La Coruña.

Teja plana y ladrillo hueco.—Estrella, 8, Coruña. Amenedo y Hermano.

Viuda de H. Hervada. REAL, 14.—Piedras para molinos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Consejo aplazado

MADRID 22 (13 h.)

Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de ministros.

Quiroga, indispuesto

MADRID 22 (13 h.)

El Sr. Quiroga Ballesteros se ha retirado indispuesto del ministerio de la Gobernación.

El duque de Almodóvar.—Sigue la gravedad

MADRID 22 (13 h.)

Continúa en grave estado el duque de Almodóvar.

La noche última pasóla bastante intranquilo.

El acta de Algeciras

MADRID 22 (14'15 h.)

El Sr. Moret ha recibido la notificación oficial de haberse firmado en Fez el acta de la conferencia de Algeciras.

Instrucción agrícola

MADRID 22 (15'25 h.)

El Sr. Gasset ha ordenado á los directores de las granjas agrícolas que comuniquen los días que funcionarán las máquinas para que lo presencien los labradores.

La indisposición de Quiroga

MADRID 22 (19'15 h.)

Hállase ya restablecido el ministro de la Gobernación.

Esta tarde asistirá á su despacho oficial.

No recibirá á los políticos ni á los periodistas.

La dimisión de Salvador

MADRID 22 (18 h.)

En la Bolsa circuló hoy el rumor de que había dimitido el ministro de Hacienda señor Salvador.

El ministro nos autorizó para desmentir todo fundamento á tales rumores.

FOLLETÓN de EL NOROESTE 64

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

PRIMERA PARTE

compasivas llegaron á oídos de Dantés, juntas con carcajadas burlonas.

—Vamos, vamos, el loco á ido á unirse con su tesoro,—decía uno.—¡Buen viaje!

—Con todos sus millones no tendrá para pagar la mortaja,—añadió otro.

—¡Oh! las mortajas del castillo de If no cuestan caras,—respondió un tercero.

—Quizás como es sacerdote se hará algun gasto por él,—dijo uno de los que hablaron primero.

—Este irá al saco.

Edmundo no perdía una sola palabra, aunque no comprendiese mucho esta geringonza.

A poco dejaron de oirse las voces, y juzgó que habían salido del colabozo.

Sin embargo, no se atrevió á entrar en él, porque era fácil que alguno se hubiera quedado á velar al muerto.

Conteniendo la respiración, permaneció mudo é inmóvil.

Pasada una hora, sobre poco más ó menos, interrumpió el silencio un leve ruido, que iba aumentándose.

Era el gobernador que volvía acompañado del médico y de algunos oficiales.

Hubo un momento de silencio. Era evidente que el médico se acercaba á la cama y reconocía el cadáver.

Pronto comenzó la discusión.

Analizó el médico la enfermedad de que Faria había sucumbido, y declaró que estaba muerto.

La conversación tenía un tono de indiferencia que indignaba á Dantés, pues parecíale que todo el mundo debiera de profesar al pobre abate una parte de la afección que le profesaba él.

—Mucho lo siento,—dijo el gobernador en respuesta á la declaración del médico;—mucho lo siento, porque era un preso dulce, inofensivo, que nos divertía con su locura, y sobre todo fácil de guardar.

—¡Oh!—repuso el llavero,—aunque no le hubiéramos guardado tan bien, hubiera permanecido aquí cincuenta años, sin intentar una sola vez escaparse, yo lo aseguro.

—Sin embargo,—repuso el gobernador,—creo que sería oportuno, á pesar de vuestra declaración, y no porque yo dude de vuestra ciencia, sino por cubrir mi responsabilidad, sería oportuno que nos asegurásemos de que está efectivamente muerto.

Hubo otro intervalo de silencio absoluto, durante el cual Dantés, que seguía en acecho, creyó que el médico examinaba y tocaba el cadáver por segunda vez.

—Podeis estar tranquilo,—dijo al gobernador.—Está bien muerto, yo os lo aseguro.

—Ya sabeis, caballero,—repuso el gobernador con insistencia,—que en estos casos no nos contentamos con un simple exámen; conque dejando á un lado las apariencias, servíos cumplir las formalidades prescritas por la ley.

—Que calienten los hierros,—dijo el doctor,—aunque es en verdad una precaución inútil.

Esto de calentar los hierros hizo á Dantés extremecerse.

Oyéronse pasos precipitados, rechinar la puerta, idas y venidas, y después entró un mozo diciendo:

—Aquí está un brasero con un hierro.

Hubo otro instante de silencio: oyóse después un chirrido como de carne quemada, y un olor nauseabundo llegó hasta el horrorizado joven, atravesando las paredes.

De tal manera le puso este olor de carne carbonizada, que creyó que iba á desmayarse.

—Bien veis, caballero, que está muerto efectivamente,—dijo el doctor:—esta quemadura en el talón es la última prueba que podíamos hacer. Ya el pobre loco se curó de su locura, y se libró de su cautividad.

—¿No se llamaba Faria?—preguntó uno de los oficiales que acompañaban al gobernador.

—Sí señor, y pretendía que su nombre fuese muy aristocrático, por lo demás, le creía hombre muy entendido y muy razonable en todas las cosas que no fuesen su tesoro; pero en esto debo confesar que era insufrible,

—Nosotros llamamos á ese mal, monomanía,—dijo el médico.

—¿No habeis tenido nunca queja de él?—preguntó el gobernador al carcelero encargado de llevar la comida al abate.

—Nunca, señor gobernador, nunca,—respondió el carcelero.—Al contrario: muchas veces me divertía contándome historietas, y hasta una vez que mi mujer estaba enferma me dió una receta que la puso buena.

—¡Hola! ¡hola! ¡yo ignoraba que me las hubiese con un colega!—dijo el médico.—Espero, señor gobernador,—añadió sonriendo,—que le tratareis como á tal.

—Sí, sí, desde luego. Le meteremos decentemente en el saco más nuevo que haya. ¿Os dais por satisfecho?

—¿Tenemos que cumplir esa formalidad en vuestra presencia?—le preguntó un mozo.

—Sin duda alguna; pero dáos prisa, que no me he de estar aquí todo el día.

Con esto se oyeron nuevas idas y venidas, y poco después el roce como de una tela: giró la cama sobre sus goznes, y un pié pesado como de un hombre que levanta una carga, conmovió la baldosa que ocultaba á Dantés. Luego volvió á rechinar la cama como si el cadáver tornase á su sitio.

—Esta noche...—dijo el gobernador.

—¿Se le dirá misa?—preguntó uno de los oficiales.

—¡Es imposible!—respondió el gobernador.—Ayer justamente me pidió el capellán del castillo licencia para ir á Hyeres por ocho días, y yo se la concedí respondiéndole de todos mis presos. Si el pobre abate se hubiera dado menos prisa, no se quedara sin su *requiem*.

—Ba, ba,—dijo el médico con la impiedad común á los de su profesión,—es sacerdote, y Dios se lo tomará en cuenta, por no dar al infierno el gusto de enviarle un sacerdote.

Una carcajada general acogió esta broma horrible.

Mientras tanto seguían amortajando al abate.

—Esta noche...—dijo el gobernador, viendo la tarea acabada.

—¿A qué hora?—le preguntó el mozo.

—A eso de las diez ó las once.

—¿Y velaremos el muerto?

—¿Para qué? Se cierra el calabozo como si estuviese vivo.

Las voces fueron perdiéndose y los pasos alejándose: crugió la cerradura de la puerta y sus pesados cerrojos, y un silencio más lúgubre que el de la soledad, el silencio de la muerte, invadió el calabozo y hasta el alma petrificada del joven.

Entonces levantó lentamente la baldosa con su cabeza, paseando por la habitación miradas investigadoras.

La habitación estaba desierta.

Edmundo salió del subterráneo.

XX

El cementerio del castillo de If

Tendido á lo largo sobre la cama, y alumbrado débilmente por la brumosa luz que penetraba por la ventana, veíase un saco de tela grosera, cuyos informes pliegues dibujaban los contornos de un cuerpo humano: aquel era el sudario del abate, aquel era el sudario que, según decían los carceleros, costaba tan poco. Todo acabó. Una separación material existía ya entre Dan-

2009 Ministerio de Cultura

Reclamación de los vascongados

MADRID 22 (20'30 h.)

Los comisionados vascongados visitaron hoy al Sr. Moret, quien les prometió que se dictará una Real orden aclaratoria á la ley de Sanidad, solucionándose satisfactoriamente la cuestión de los médicos titulares.

Toma de posesión

MADRID 22 (21'15 h.)

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de Agricultura Sr. Rosales.

Consejo presidido por el rey

MADRID 22 (20'30 h.)

En la semana próxima se celebrará en Madrid un Consejo de ministros presidido por el rey.

Este Consejo tiene por objeto ultimar los detalles de los viajes que en breve realizarán los monarcas.

Fijaráse también si irán á Ferrol para presenciar la botadura del *Reina Regente*.

El empréstito del municipio barcelonés

MADRID 22 (21 15 h.)

En el primer Consejo de ministros que se celebre se resolverá la autorización que solicita el municipio de Barcelona para contratar un empréstito de trece millones.

La libertad de enseñanza

MADRID 22 (21'15 h.)

El ministro de Instrucción pública ha nombrado una comisión de catedráticos para que estudie la reforma sobre libertad de enseñanza.

La combinación de gobernadores

MADRID 22 (22 h.)

Dice *La Epoca* que el retraso en firmar la combinación de gobernadores obedece á que no se ha ultimado todavía la provisión del gobierno de Barcelona.

Añade que el designado para este Gobierno era un exministro recién ingresado en el partido liberal, que desempeñó la cartera de Marina y que al parecer fué rechazado.

Viaje de Luque

MADRID 22 (23 h.)

De mañana á pasado marchará el ministro de la Guerra para visitar la fábrica de armas de Trubia y revistar las guarniciones de Gijón y de Oviedo.

Las reformas de guerra

MADRID 22 (23 h.)

El general Luque ha manifestado que las reformas de guerra que publicó algún periódico son apócrifas.

Dice que con nadie habló del asunto.

Manifestó que en breve las publicará.

Un nombramiento

MADRID 23 (2 45 h.)

Mañana se enviará á la firma del rey el decreto nombrando comisario regio de pósitos al Sr. Zorita.

Contra los policías

MADRID 23 (2 45 h.)

El Sr. Alba consultó al Sr. Moret y al ministro de la Gobernación sobre la conveniencia de formar un expediente para depurar responsabilidades, por creer que algunos policías, antes y después del atentado, desatendieron las acertadas órdenes del Sr. Ruiz Jiménez.

Declararán muchos y se cree que habrá sorpresas.

Los billetes falsos

En qué se diferencian de los legítimos

MADRID 22 (11 h.)

Los billetes falsos de cincuenta pesetas que estos días circulan, se diferencian de los legítimos en que el busto de Velázquez está borroso y que la cabellera no llega á la gorguera.

La cara presenta pequeñas y numerosas manchas.

La mascarilla, vista al trasluz está también manchada.

Faltan los detalles del contorno y la cara y el peinado están muy descuidados.

Los números 5 y 0 de la cifra 50 pesetas y la fragua de Vulcano son imperfectos.

El color de las tintas es muy subido y el papel más basto.

De Barcelona

Huelga de cocheros

MADRID 22 (15'25 h.)

Los cocheros de Barcelona amenazan con declararse en huelga.

Revista de tropas

MADRID 22 (15'25 h.)

El general Linares revistó en Villafranca el escuadrón de caballería de Santiago.

Policías corregidos

MADRID 22 (15 25 h.)

El jefe de policía de Barcelona ha impuesto correctivos á varios inspectores y agentes por faltas en el servicio.

Arrollado por un tren

MADRID 22 (23 h.)

En la estación de Francia un vagón que maniobraba arrolló y mató á un obrero.

Otro muerto

MADRID 22 (23 h.)

En el apeadero de San Gervasio á un viajero del tren de Sarriá se le cayó el sombrero y al bajar á recogerlo fué arrollado y muerto por el tren.

Varias noticias

Plaga de langosta

ADRID 22 (15'30 h.)

En el Ministerio de Fomento se han recibido telegramas de Cazalla, San Pedro de Gallegos El Escorial, Toledo, Cáceres y otros puntos, anunciando la aparición de pequeñas partidas de langosta.

Los presidios de Africa

MADRID 22 (16 15 h.)

Se ha ordenado que el cañonero *Concha* traslade la población penal de los presidios menores de Africa á Ceuta y Melilla.

El poeta Grilo

MADRID 22 (19 15 h.)

Continúa en el mismo estado de gravedad el poeta Grilo.

Noticia desmentida

MADRID 22 (22 h)

Positiva y autorizadamente sábese que es inexacta la noticia que acogieron varios periódicos extranjeros y algunos españoles referente á que la casa número 88 de la calle Mayor pertenezca á la reina Cristina.

Tren descarrilado

MADRID 22 (23 h.)

El tren mixto ascendente de Galicia descarriló en el túnel de Guadarrama.

Dos viajeros quedaron heridos.

El descarrilamiento causáronlo dos toros bravos que debían lidiarse en Segovia el domingo, los cuales se desmandaron metiéndose en el túnel.

El jefe del tren recibió algunas contusiones.

Los toros quedaron destrozados.

Manuel Bueno agredido

MADRID 22 (2 45 h.)

A las dos de la madrugada fué agredido en la puerta de la *Maison Doree* el conocido literato D. Manuel Bueno por el director de *El Pueblo*, de Valencia, Sr. Azzatti.

El Congreso de Jumilla

Viaje de Canalejas.—Por qué desiste Gasset

MADRID 22 (20'30 h.)

Hoy marchó á Jumilla el Sr. Canalejas, para asistir al Congreso agrícola que va á celebrarse en aquella ciudad.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha desistido de asistir al Congreso.

Dícese que esta determinación del Sr. Gasset obedece á indicaciones de algún ministro, que se opuso al viaje.

Extranjero

En el Parlamento francés

MADRID 22 (11 h.)

Terminó el debate político en la Cámara francesa.

Hecho el resumen por Mr. Sarrien votóse una orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno de realizar con amplitud el programa democrático.

Esta orden del día fué aprobada por 410 votos contra 87.

La coronación del rey Haakon

MADRID 22 (23 h.)

El rey de Noruega fué coronado hoy en la catedral de Trondjhen.

No hubo incidentes desagradables.

Los reyes en la Granja

Paseo á pié

MADRID 22 (21'45 h.)

Los reyes dieron hoy un pequeño paseo á pié y solos.

Tiro de pichón

MADRID 22 (21'45 h.)

Esta tarde estuvieron los reyes en el tiro de pichón.

Tiraron el rey y varios tiradores que fueron de Madrid.

Una becerrada

MADRID 22 (21'45 h.)

La oficialidad del regimiento de Las Navas organiza una becerrada en obsequio de los reyes.

Sospechosos detenidos

MADRID 22 (21'45 h.)

En la Granja fueron detenidos algunos individuos como sospechosos.

Estas detenciones carecen de importancia.

El tiro de pichón

MADRID 22 (23'30 h.)

Conócense algunos detalles del tiro de pichón.

El rey ganó la primera y la segunda *poule*.

También ganó el *match* de veinte pájaros.

En la caseta del tiro se merendó después.

El rey regaló al regimiento de Las Navas todos los pichones que mató.

El lunes se disputará la copa de la sociedad de tiro de la Granja.

Los panaderos madrileños

Buscando una solución

MADRID 22 (13 h.)

Continúa en el mismo estado el conflicto de los panaderos.

Las autoridades continúan las gestiones iniciadas para llegar á una solución.

Los fraudes de los tahoneros

MADRID 22 (23'15 h.)

Reunióse hoy la Junta directiva de la sociedad de obreros de pan candeal.

Acordóse celebrar un mitin el próximo domingo para que el público conozca los fraudes que cometen los tahoneros y afirmar la solidaridad con sus compañeros huelguistas.

Ocupáronse tambien de los medios de socorrer á los obreros de pan francés que se hallan en huelga.

La revolución en Rusia

Una fábrica de bombas.—Tropas desmoralizadas

MADRID 22 (11'15 h.)

En Polonia se ha descubierto una gran fábrica de bombas.

El ejército está completamente desmoralizado.

Una brigada de artillería de Sebastopol se ha sublevado.

Después de ligeras escaramuzas pudo rendirla un regimiento de infantería.

La escuadra del Mar Negro está sublevada.

Agrávase notablemente la situación de Cronstand.

Tumulto en la Duma

MADRID 22 (11'15 h.)

Ayer se produjo un enorme tumulto en la Duma, al intentar hablar al ministro del interior.

Los diputados le interrumpieron gritando ¡la dimisión, la dimisión!

El escándalo fué monumental.

La mayoría de los representantes apostrofaban al ministerio, llamando asesinos á los ministros.

Como el escándalo no cesaba hubo que levantar la sesión.

Noticias alarmantes.—Cunde la revolución

MADRID 22 (13'15 h.)

En París recíbense alarmantes noticias sobre la situación de Sebastopol.

En el Sur de Rusia y en las orillas del Mar Negro impera la más absoluta rebeldía.

Los habitantes temen á cada instante que surjan motines y bombardeos.

La situación de la marina mercante es deplorable.

Los fogoneros y marineros que se hallan en huelga amenazan incendiar los buques y pasar á cuchillo á las dotaciones contratadas.

En Petersburho se sienten los efectos de la huelga.

Los escándalos de la Duma

MADRID 22 (23'15 h.)

Comunican de Petersburgo que hoy se promovieron nuevos escándalos en la Duma.

El discurso del miniatro del interior provocó ruidosas protestas.

Habló el príncipe Curonosaff condenando el régimen establecido por el general Trepoff.

Censuró duramente el favoritismo reinante.

Fué calurosamente ovacionado.

Al levantarse el ministro del Interior para contestarle oyéronse grandes silbidos.

El escándalo fué espantoso.

Casi todos los representantes abandonaron el salón sin escuchar al ministro.

El nuevo arancel

El convenio con Suiza

MADRID 22 (14 15 h.)

El Sr. Moret dijo hoy á los periodistas que desea que se prorrogue el *modus vivendi* con Suiza.

Examinando las reclamaciones

MADRID 22 (14 15 h.)

Los Sres. Moret, Salvador y Sitges estuvieron hoy reunidos en el Ministerio de Hacienda y se ocuparon en el examen de las reclamaciones formuladas contra el nuevo arancel.

Los harineros catalanes

MADRID 22 (14'15 h.)

Hoy visitaron al Sr. Moret los representantes de los harineros catalanes para tratar de los derechos sobre las sémolas.

Insistieron en que se concedan las admisiones temporales para los trigos y sus harinas.

El Sr. Moret les aconsejó que se pongan al habla con los trigueros castellanos para demostrarles que las admisiones temporales no les perjudican.

Petición de los siderúrgicos

MADRID 22 (14 45 h.)

Una comisión de siderúrgicos asturianos visitó hoy al Sr. Moret para pedirle que se aumenten los derechos en las 87 partidas del arancel relativas á los hierros.

Pidiendo lo mismo

MADRID 22 (14'45 h.)

También visitó al Sr. Moret otra comisión de carboneros catalanes para rogarle que se aumenten los derechos sobre los carbones extranjeros.

Peticiones contradictorias

MADRID 22 (18 h.)

Siguen haciéndose reclamaciones contra el nuevo arancel.

El ministro de Hacienda dijo á los periodistas que las reclamaciones formuladas son muy contradictorias.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 22

4 por 100 interior	81 65
Id. fin corriente firme	00 00
5 por 100 amortizable	99 80
Acciones	
Banco de España	444'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	408'75
Cambios	
París, vista	9 90
Londres, vista	27'57
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	96'75
3 por 100 francés	97'32
Nortes	239 00
Azucareras	
Preferentes	64 00
Ordinarias	00 00
Obligaciones	00 00

Notas útiles

Santos de hoy.—San Félix y Juan.

Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

CULTOS

Capilla de San Roque.—Continúa la novena á San Juan Bautista en su capilla todos los días al oscurecer. El día 24, festividad del Santo, á las once celebraráse la función solemne con sermón, quedando S. D. M. expuesto, hasta las seis de la tarde, hora en la cual dará comienzo la reserva y demás ejercicios.

Se suplica la asistencia.

Parroquial de Santiago.—Mañana 24, como último día de la novena de Nuestra Señora Madre del Perpétuo Socorro, á las ocho y media la misa de Comunión general y la misa solemne á las diez y media con S. D. M. expuesto y á la tarde los ejercicios á las cuatro y media en los que predicará el R. P. Juan de la residencia de los Padres Dominicos, concluyendo con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

Todo hora oficial.

Movimiento de población

Día 22.—Nacimientos: Sofía Sobrino Varela, María Lema Gómez, María Martínez Bugía, Florencio Rafael Marzoa Martínez y Orlinda Mosquera García.

Defunciones: María López Pardo, 60 años (lesión cardiaca); Andrés Losada López, 74 años (pulmonía); Manuela López Gil, 68 años (congestión cerebral); Antonia Taibo Castro, 21 años (tuberculosis pulmonar), y Consuelo Mella Carro, 24 años (tuberculosis de las meninges).

Matrimonios: Ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales» de Mediana de Aragón, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Laureano Martínez y hermano
MARINA, 17 BAJO
Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.
COMPRAN ABONARÉS DE ULTRAMAR Ó SE ENCARGAN DE SU COBRO

A MENEDO Y HERMANOS Cementos, hidraulicas, cales, yesos, azulejos, cañería-teja, ladrillos, piedras de afilar y todo lo concerniente al ramo.
Venta por mayor y menor.—Estrella, 8.—Coruña.

Pizarras para cubiertas de edificios, depósitos para aguay aceites, mesas de jardín, estufas y centros esmaltados.
B. ESCUDERO E HIJOS.—SOCORRO, 8.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—caja dos reales.
De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Administración de fincas y habilitación de CLASES PASIVAS, Manuel Pérez Porto.—San Andrés 84, 1.°

Venéreo. Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7.—Juana de Vega, 6, principal.

No habrá débiles
Usando el Antianémico
GRAN GUINART
que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia, pídase en todas las farmacias.
Depósito central
Pérez Martín Velasco y Compañía
Mayor, 18, Madrid

Consulta de la vista
DOCTOR GRADAILLE
CANTÓN GRANDE, 12
10 11 m.—Obreros, 11 m.

LA
Tintorería de París
(NOMBRE REGISTRADO)
DE
Ed. DESLANDES y C.ª
NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN
LA CORUÑA
Calle Real 25
FABRICA MODELO
LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10
EN MONELOS

LINO PEREZ
LIBRERIA Y PAPELERIA
43—REAL—43
Para 1906
Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.
Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.
Dietarios desde 80 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.
Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios.
Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por *Picadillo*.
Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.
No olvidarse de LINO PEREZ

SE ARRIENDA la casa de recreo y huerta señalada con el número 1 del lugar del Pasaje, que habitó el Cónsul inglés.
También se alquila una gabarra algibe. Enrique Aranda, Procurador, informará.

Molduras para cuadros
En la fábrica de Luis Puig y Marcell, Coruña, se venden baldes á precios muy arreglados.

Academia Mercantil
(FUNDADA EN 1897)
Director: D. JOAQUIN MARTIN MARTINEZ
Profesor mercantil y abogado
FEIJOO, 9
El día 1.° de Julio dan principio las clases de repaso para los alumnos que hayan de examinarse en el mes de Septiembre en la Escuela Superior del Comercio, y las de preparación para el ingreso.
Resultado de los exámenes verificados por los alumnos de esta Academia:
Sobresalientes con matrícula de honor, 1.—Sobresalientes, 7.—Notables, 10.—Aprobados, 11.—Suspensos, ninguno.
Grados de Profesor Mercantil, 1 y de Contador Mercantil, 2.
De 17 alumnos que obtuvieron el grado de Contador Mercantil, el único Sobresaliente fué D. Honorio Alverdi, preparado en esta Academia.

Se vende la casa núm. 12 de la calle de la Barrera.—D. Ramón Palleiro, Santo Domingo, número 3.—ó D. Ramiro Fernández Diéguez calle de Tabernas, número 13, informará.

ALMACEN: Se alquila uno ventilado y seco. Casa de nueva construcción, Matadero, 18.

Salón de barbería
En el de D. Antonio Picos se expenden los RIZA BIGOTES que acaba de recibir.—Plaza de Azcárraga, 6.

Casa de Campo Se alquila una en Vilaboa (Lugar de Corduzo) en excelentes condiciones, con huerta y jardín amurallados.
Informará Julio García.—Mercado 7-2.°

Importante: Se desea saber el paradero de doña Carmen y doña Anita Leira, naturales de Betanzos, hijas de D. Vicente Leira y doña Agustina Varela, que en 1879 se encontraba la Anita en Coruña al servicio de D. Agustín Valderrama, en la calle del Riego de Agua.—Su hermano D. Eulogio Leira, residente en los Estados Unidos de América, en West Tampa núm. 335. Maine Street. Tampa Fla.
Pueden dar razón á D. Juan López, fonda «Gran Oriente», Plaza Pontevedra, 2 1.°, Coruña.

AUTOMÓVIL: Se vende uno Dion Bouton de 8 caballos de fuerza, tonneau desmontable, pupitillo, caja de viaje, toldo y repuesto sin averías y en muy buen uso.
Darán razón en esta Administración.

EL PORVENIR DE LA MUJER
ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN
RUA NUEVA, 10, 2.°

RODRIGO SOUZA, ESTUCADOR
Grandes variedades en florones, cornisas, estucados al brillo y todo lo concerniente al arte. Precios baratísimos.
TALLERES: FÁBRICA DE CRISTALES

Se alquila una casa de quinta en Vilaboa cerrada de muralla con huerta, jardín y agua.
Razón Sánchez Bregua, número 6, 1.°.

Constantino Horta
ABOGADO HISPANO-AMERICANO
Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, compra, venta y administración de fincas urbanas y rústicas, y hace suplementos en negocios civiles.
Cuba, 59.—Apartado 488.—Habana.

CHALET: Por tener que ausentarse sus dueños, se alquila el de Orilla Mar, 60.—Dirigirse por escrito á D.ª María Otero. San Pedro de Nos.

En casa particular, se cede una espacio-sa alcoba y sala, con ó sin asistencia.—En esta administración informarán.

Percherón Se vende un magnífico caballo de raza percherona. Informará el veterinario señor Sande.

Fincas en venta
Se venden porción de bienes en los términos de Cambre y Culleredo.—Para informes en la Notaría del señor Santa Marina, Real, 42.

FOROS EVENTUALES
DEL EXCMO. SEÑOR DUQUE DE ALBA
La cobranza de dichos foros se adjudicará por subasta que habrá de celebrarse en Puentedeume el 24 de Junio y en Betanzos el 1.° de Julio, á las doce de la mañana. El pliego de condiciones estará de manifiesto en las respectivas notarías de D. Ramón Alvarez y don Emilio Pérez.

Importante: Se alquilan hermosas habitaciones en casa particular.
Informarán en San Andrés, 153, segundo.

Grupo escolar Martín
CONSTITUIDO POR LA
ACADEMIA MERCANTIL
(Fundada en 1897)
EL
COLEGIO DE EDUCACION INTEGRAL
PARA NIÑOS Y NIÑAS
Y LA
ENSEÑANZA DE LA MUJER
COLEGIO PARA SEÑORITAS
Feijóo 9 y Plaza de Lugo 9
Uno de estos días se repartirán los prospectos en que se explica el plan que ha de regir en estos Colegios, y en qué consiste la Educación Integral, para evitar que gentes de mala fé exploten la general ignorancia en estas materias, atribuyéndonos propósitos que, por absurdos, toda razón serena tendrá que rechazar.
Solicítense á cualquier hora en la Secretaría.
Se admiten internos de Colegio y de 1.ª enseñanza.

PRÉSTAMO de 1.500 pesetas por tres meses, se desea, con garantía suficiente y seria, dando 60 pesetas de interés mensual por adelantado.—Informarán: Cordonería 24, segundo, de tres á cinco.

†
LA SEÑORA
Doña Josefa Salorio Sánchez
VIUDA DE GÓMEZ
HA FALLECIDO EL 22 DEL CORRIENTE
Á LAS SEIS DE LA MAÑANA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos D. José Sueiro Pravio, D. Rosendo Fernández Portela y D. Antonio Escariz Guimarey, nietos y demás parientes;

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al depósito de su cadáver al cementerio general, que tendrá lugar hoy 23 á las doce (hora oficial), y al entierro que por su eterno descanso se celebrará el lunes 25 á las nueve (oficial), en la Iglesia parroquial de San Jorge, por cuyo favor anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Juana de Vega, 32.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA
y de Enfermedades Secretas
LASTRES
Especialista en las enfermedades propias de la MUJER y SECRETAS.
Curas y tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas.
PLAZA DE LUGO 21.—(Frente al Mercado Da Guarda).
Consultas: de 9 á 12 y de 3 á 6 LA CORUÑA

AVISO IMPORTANTE
LA VIÑA.—Castelar 17, (Antes Rua Nueva)
Habiendo llegado del Ribero, de hacer grandes compras del rico vino de esa comarca, el propietario de esta acreditada casa tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, para que se dignen probarlo, en la seguridad que quedarán altamente satisfechos, tanto por su pureza (que garantizo) como por su calidad superior. También les participo que desde esta fecha tengo concedida la exclusiva para la venta al detalle en Coruña, de los acreditados y legítimos vinos de MONTILLA y LOS MORILES de la casa CARBONELL Y COMPAÑÍA, DE CÓRDOBA. Se siguen recibiendo en esta casa las aguas de Mondariz y Villaza cada ocho días.
NOTA.—En esta casa encontrarán vino legítimo de Valdepeñas, Toro y Rioja clarete.
Surtido colosal de licores nacionales y las mejores marcas extranjeras.
No olvidarse de «La Viña», Castelar 17, Coruña

2009 Ministerio de Cultura

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
LA NAVARRE

El 23 de Junio saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York
Capitan: Mr. Ducauu.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendran á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará dos Vicente García, calle Real de la Batería de [illegible]

The Pacific Steam

NAVEGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas.

Vapor	ORIANA	el 24 de Junio primer viaje
	ORISSA	el 8 de Julio
	ORTEGA	el 24 de Julio primer viaje
	OROPESA	el 5 de Agosto

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sucesores de José Pastor, Plaza de María Pita, 1[illegible]

Hamburg-Sudamerikanische

HAMBURG SUDAMERIKANISCHE DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCGAFT y HAMBURG AMERIKA LINIE

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor siguiente:

Cap Roca el 23 de Junio

Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los consignatarios Coruña, Sres. Hijos de Marcheni Dolmar, Real, 7[illegible]

Lamport & Holt Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá *directamente* de este puerto y hará el viaje en 18 días el magnífico y gran trasatlántico nombrado.

VERONESE

Admite pasajeros para dichos puertos á precios económicos.

Los vapores de esta línea, además de un esmerado trato tienen para los pasajeros de 3.ª las mayores comodidades que el adelanto de la época exige.

Para informes dirigirse al consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 60, La Coruña.

CASA CAVANAS

Fundada en 1850
Agudio y Yomay
sucesores
San Andrés 74—La Coruña
Vajillas completas
A
30 pesetas
Nadie compre sin visitar esta casa

NOVEDADES PARA REGALOS — ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Empresa de navegación á vapor la Bética Sevilla

Antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Cauri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flacura del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

"AURORA"
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS—BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Oficina en Madrid, Alcalá, 21. Para informes en la Administración Provincial, Real, 7.

R. M. S. P.

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

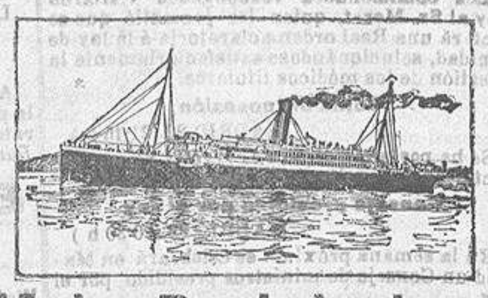

Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la HABANA y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices.

Segura el 23 de Julio

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª calse y carga.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos:

Thames el 30 de Junio
Nile el 14 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores no admiten carga.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuitas. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para mas informes dirigirse á los agentes en la Coruña, RUBINE é HIJOS. Calle Real, 31

Viuda de H. Hervada

REAL, 14, 77 y 86
LA CORUÑA

Muebles de lujo y económicos
Alfombras y hules
Tapicería
Cocinas
Juguetería
Artículos de viaje
Persianas
Filtros
Bombas para pozos
Vegillas finas
y corrientes y cristal
Ferretería
Quincalla
Piedras para molinos
Cordelería
Sulfatadores
Bolichos ó botellas para gaseosas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Nordeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Salidas en el mes de Mayo del puerto de la Coruña

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrán los nuevos vapores

Borkum el 7 de Julio
Helgoland el 12 de Julio

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos.(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que acostumbran utilizar un buen Anuario.

Tarjetas desde 1,50 pts.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme, Pacífico, con trasbordo en la Habana el vapor de la línea de Veracruz Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO.—El día 26 de Junio de 1906 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de Julio de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana, También carga para Maracaibo, Carabano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 7 de Julio de 1906 saldrá de Liverpool y el 9 de Julio de la Coruña el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 23 de Julio directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Julio de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Junio en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS.—El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de Julio de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informan en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE en el ACTO á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende: en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle real, y principales de la ciudad á dos pesetas bote.

Magnesia aerpada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1886

licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Suárez é Hijo, Real, 27.

Máquina de escribir REMINGTON

Ultimos modelos núms. 7 y 8, para escribir en dos colores, modelo 1906

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas.

Duplicadores y Rotativas para sacar de un solo original hasta miles de copias.

Accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.

Pídanse catálogos y detalles á la

Remington Typewriter C.°
CALLE GARDOQUI, 3, BILBAO

Cognac Barbier pídase en cafés y ultramarinos

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. . . . . Ptas. 15.000,000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780,891'94
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida.. . . . . Ptas. 92.483,445
Id. id. accidentes. . . . » 28.935,447 414.218,892,40
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. . . . . Ptas. 24.547,725'20

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

Aguas de Villaza

(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA y la VINA, Cantelar 17

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Pizá.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CORUÑA: Sucesores de J. Vilar—Real, 28

Monte Benéfico

Sociedad de revisión é Institución de Socorros Mútuos
Constituida por escritura pública é inscrita en el Registro Mercantil

Objetivo de las operaciones á que la Compañía se dedica

Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar.—Constituciones de capitales en plazos determinados.—Fuertes indemnizaciones á las familias de los socios fallecidos.

— AGENCIAS EN TODA ESPAÑA —

Pedid condiciones á las oficinas en La Coruña
San Andrés, 31
Se necesitan Representantes en algunos pueblos. Buena comisión

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacias: León, 15.—Laboratorio: Granada, Madrid.

EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS—ARZUA (GALICIA)

Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La *Tacita de Plata*, Galera 55, esquina al callejón del Perete. *El Cielo*, Panaderas 55, *Viuda de Alonso*, San Andrés, *José Frade* Alameda, y *Economato Cívico-Militar*. Este rico manjar no tan solo tuvo aceptación en esta capital sinó en *Monforte*, *Santiago Vigo* y en cuantos pueblos se puso á la venta siendo preferido á todos sus similares.

Papel viejo se vende en esta administración.

2009 Ministerio de Cultura